ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014
"ADQUISICION DE IMPRESOS" SEGUNDO LLAMADO

San Lorenzo, 05 de Noviembre de 2014

1. INTRODUCCION

Siendo las ocho horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del **presente informe de reevaluación** de las ofertas de la **Contratación Directa Nº 01/2014** para la **"ADQUISICION DE IMPRESOS" SEGUNDO LLAMADO**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.**

2. ANTECEDENTES

- **PAC Nº 269.614.**
- **EXPEDIENTE DE INICIO DE LLAMADO Nº 329.976**
- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) N° 4023/2014**
- Para el llamado fueron invitadas a presentar ofertas las empresas: **GRAFICA AZUCENA S.A., GRAFICA MONARCA S.R.L., ARTE GRAFICA VISUAL, M & M INDUSTRIA GRAFICA, FRIGON S.A.**
- **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 10 de Octubre a las 10:00 horas, en la SUOC Nº 05 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las siguientes empresas:

1. **GERSELL S.A.: por un valor total de Gs. 48.561.600.-**
2. **GOLCIE S.A.: por un valor total de Gs. 44.482.500.-**
3. **M & M INDUSTRIA GRAFICA: por un valor, total de Gs. 43.924.300.-**

4. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Carta de Invitación al Oferente,** basado en los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación y sus Anexos),** se ha realizado el estudio de los documentos presentado por los oferentes con el sistema de **"CUMPLE-NO CUMPLE".**

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de documentos legales, que se detalla a continuación.

	1	2	3
Formulario de Oferta	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta/ Poder del Representante	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	SI	SI

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014
"ADQUISICION DE IMPRESOS" SEGUNDO LLAMADO

San Lorenzo, 05 de Noviembre de 2014

1. INTRODUCCION

Siendo las ocho horas del día en curso, este Comité se ha abocado a la elaboración del **presente informe de reevaluación** de las ofertas de la **Contratación Directa Nº 01/2014** para la **"ADQUISICION DE IMPRESOS" SEGUNDO LLAMADO**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **Hospital General Pediátrico Niños de Acosta Ñu.**

2. ANTECEDENTES

- **PAC Nº 269.614.**
- **EXPEDIENTE DE INICIO DE LLAMADO Nº 329.976**
- **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) N° 4023/2014**
- Para el llamado fueron invitadas a presentar ofertas las empresas: **GRAFICA AZUCENA S.A., GRAFICA MONARCA S.R.L., ARTE GRAFICA VISUAL, M & M INDUSTRIA GRAFICA, FRIGON S.A.**
- **ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2014.**

3. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 10 de Octubre a las 10:00 horas, en la SUOC Nº 05 del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 3 (tres) ofertas, pertenecientes a las siguientes empresas:

1. **GERSELL S.A.: por un valor total de Gs. 48.561.600.-**
2. **GOLCIE S.A.: por un valor total de Gs. 44.482.500.-**
3. **M & M INDUSTRIA GRAFICA: por un valor total de Gs. 43.924.300.-**

4. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la **Carta de Invitación al Oferente,** basado en los procedimientos y criterios establecidos en la **Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y en las Bases de la Contratación (Pliego de Bases y Condiciones o Carta de Invitación y sus Anexos),** se ha realizado el estudio de los documentos presentado por los oferentes con el sistema de **"CUMPLE-NO CUMPLE".**

El resultado del estudio mencionado se resume en la Planilla de Verificación de documentos legales, que se detalla a continuación.

	1	2	3
Formulario de Oferta	SI	SI	SI
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta/ Poder del Representante	SI	SI	SI
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC)	SI	SI	SI
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SI	SI	SI

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Balance y Estados de Resultados de los años 2012 y 2013.	SI	SI	SI
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SI	SI	SI
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	SI	SI	SI
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SI	SI	SI

5. CORRECION ARITMETICA

GERSELL S.A.: la oferta presentada por esta empresa tiene errores aritméticos en la multiplicación de precios unitarios por cantidades solicitadas en los ítems 4,9,29,38,41,46,51 y 54, por lo que el monto total ofertado, una vez realizadas las correcciones, asciende a la suma de **Gs. 56.180.050** (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Ciento Ochenta Mil Cincuenta)

6. MOTIVOS DE CALIFICACION

M & M INDUSTRIA GRAFICA: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación y la capacidad necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)**, y corresponde al precio total más bajo evaluado.

EMPRESA: M y M INDUSTRIA GRAFICA DE MARIA SELVA MARTINEZ - RUC: 768594-7							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2012		AÑO 2013		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.046.709.670	1,59	975.495.087	1,65	1,62	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	657.752.375		589.969.895			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	657.752.375	0,58	589.969.895	0,53	0,55	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.131.050.234		1.119.736.031			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	144.607.437	1,28	54.556.586	0,48	0,88	CUMPLE
	CAPITAL	112.632.930		112.632.930			

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Teniendo en cuenta la Disponibilidad Presupuestaria para el presente llamado y el monto total de la oferta más baja, se procede a la disminución de las cantidades solicitadas en todos los ítems a fin de ajustar el monto total al presupuesto de la contratación, por lo que las cantidades a adjudicar son las siguientes:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	U.M.	Present.	Cant.
1	82121507-002	Cambio de Guardia Medico, tinta color negro, una cara, tamaño 20cm x 25xm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	50
2	82121507-002	Cambio de Guardia por Necesidad del Servicio, color negro, una cara, tamaño 16cm x 20cm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	20
3	82121507-002	Certificado Medico para Educacion Fisica, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra.	Unidad	Block x 100 hojas	20
4	82121507-002	Consentimiento Informado para Alta (CCA), tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	80
5	82121507-002	Control de Temperatura (Banco de Sangre), tinta color negro, una cara, tamaño 16cm x 26xm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, segun muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediatrico

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 05

6	82121507-002	Control diario de stock de hemocomponentes, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	5
7	82121507-002	Cuidados de Enfermeria - Intraoperatorio, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	10
8	82121507-002	Escala de actividades de la vida diaria - Indice de Barthel (Neurologia), tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75g, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	2
9	82121507-002	Escala de desarrollo psicomotor (Neurologia), tinta color negro, dos hojas impresas en ambas caras, tamaño oficio, papel obra 75g, en block de 50 hojas dobles, según muestra	Unidad	Block de 50 hojas x 2	10
10	82121507-002	Etiqueta Autoadhesiva de Curacion de Vias, tinta color negro, una cara, tamaño 5cm x 5cm, según muestra (plancha x 65 unidades)	Unidad	Block x 65 hojas	30
11	82121507-002	Etiqueta Autoadhesiva de Hidratacion Parenteral, tinta color negro, una cara, tamaño 8cm x 10cm, según muestra (plancha x 26 unidades)	Unidad	Block x 26 hojas	100
12	82121507-002	Etiqueta Autoadhesiva de Macrogotero-Sonda, tinta color negro, una cara, tamaño 6cm x 4cm, según muestra (plancha x 32 unidades)	Unidad	Block x 32 hojas	50
13	82121507-002	Etiqueta Autoadhesiva de Via Periferica, tinta color negro, una cara, tamaño 6cm x 4cm, según muestra (plancha x 32 unidades)	Unidad	Block x 32 hojas	50
14	82121507-002	Etiqueta autoadhesiva para serologia de las bolsas, tinta color negro, una cara, tamaño 10 x 9cm, papel obra 75gr, según muestra	Unidad	Unidad	1.800
15	82121507-002	Etiqueta autodhesiva del logo del hospital a colores y lema "Estacionamiento Autorizado" en color negro. El adhesivo debe ser para pegado interno del vehiculo. Medidas 8 cm x 8 cm, según muestra	Unidad	Unidad	800
16	82121507-002	Evaluacion Laboratorial, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra.	Unidad	Block x 100 hojas	40
17	82121507-002	Evaluacion motora gruesa (Neurologia), tinta color negro, dos hojas impresas en ambas caras, tamaño oficio, papel obra 75g, en block de 50 hojas dobles, según muestra	Unidad	Block de 50 hojas x 2	2
18	82121507-002	Evolucion clinica, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra.	Unidad	Block x 100 hojas	200
19	82121507-002	Ficha de alta kinesica (Neurologia), tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75g, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	2
20	82121507-002	Ficha de Consultorio para 5 años y Adolescentes, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	220
21	82121507-002	Ficha Tecnica (Neurologia), tinta color negro, una cara, tamaño A4, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra.	Unidad	Block x 100 hojas	50

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 05

22	82121507-002	Hoja de anamnesis para fisioterapia (Neurologia), tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75g, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9
23	82121507-002	Hoja de anamnesis para psicologia (Neurologia), tinta color negro, dos hojas impresas en ambas caras, tamaño oficio, papel obra 75g, en block de 50 hojas dobles, según muestra	Unidad	Block de 50 hojas x 2	10
24	82121507-002	Hoja de Centro de Cirugia Ambulatoria, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	100
25	82121507-002	Hoja de Enfermeria UCI, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	90
26	82121507-002	Hoja de enfermeria, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	200
27	82121507-002	Hoja de Factores de Riesgo, tinta color negro, dos caras, tamaño A4, anillado x 200 hojas, papel obra 75gr, según muestra	Unidad	Unidad	4
28	82121507-002	Hoja de Kardex (Farmacia), titna color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9
29	82121507-002	Hojas Informativa de Video EEG, tinta color negro, una cara, tamaño carta, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	40
30	82121507-002	Indicacion medica, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, segun muestra	Unidad	Block x 100 hojas	200
31	82121507-002	Interrrogatorio del Donante, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, segun muestra	Unidad	Block x 100 hojas	15
32	82121507-002	Libreta de consulta, tinta color negro, carton color blanco de 240 gramos, impreso en ambas caras, tamaño 28cm x 22cm, con una hoja interna (adherido al carton) del mismo tamaño e impreso en ambas caras, según muestra	Unidad	Unidad	15.000
33	82121507-002	Lista de Verificacion Pre-Operatorio (CCA), tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	90
34	82121507-002	Llamada Prequirurgica (CCA), tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	90
35	82121507-002	Plan de Cuidado Bronquiolitis - Hoja de Enfermeria, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	100
36	82121507-002	Plan de Cuidado Bronquiolitis - Hoja de Valoracion, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9
37	82121507-002	Plan de Cuidado Dengue - Hoja de Enfermeria, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	200

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

38	82121507-002	Plan de Cuidado Dengue - Hoja de Valoracion, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	15
39	82121507-002	Plan de Cuidado GEA - Hoja de Enfermeria, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	4
40	82121507-002	Plan de Cuidado GEA - Hoja de Valoracion, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9
41	82121507-002	Plan de Cuidado Neumonia - Hoja de Enfermeria, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block de 50 hojas, según muestra	Unidad	Block x 50 hojas	100
42	82121507-002	Plan de Cuidado Neumonia - Hoja de Valoracion, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9
43	82121507-002	Planilla de Guardia y Distribucion de Turno, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	50
44	82121507-002	Precauciones de Contacto, impreso color, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, según muestra	Unidad	Unidad	300
45	82121507-002	Programa Divertido Mita Vy'aha, tinta color negro, una cara, tamaño 20cm x 28cm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	25
46	82121507-002	Protocolo de derivacion (Neurologia), tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75g, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	9
47	82121507-002	Recetario comun, tinta color negro, una cara, tamaño 11 x 16cm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	2.900
48	82121507-002	Recetario/recibo, tinta color negro, una cara, tamaño 30 x 21cm, duplicado amarillo, papel quimico, papel obra 75gr, en block de 50 hojas dobles, según muestra	Unidad	Block de 50 hojas x 2	200
49	82121507-002	Registro de Enfermeria, tinta color negro, una cara, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra.	Unidad	Block x 100 hojas	70
50	82121507-002	Libreta de Procedimientos Medico, tinta color negro, carton color blanco de 240 gramos, impreso en una cara con logo del hospital, tamaño 10cm x 15cm, con hojas internas (adherido al carton) del mismo tamaño numerado del 001 al 050, según muestra.	Unidad	Unidad	450
51	82121507-002	Reposo Medico, tinta color negro, una cara, tamaño 19cm x 25cm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	70
52	82121507-002	Resumen de Ingreso - Urgencias, tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	100
53	82121507-002	Solicitud de Permiso RR.HH., tinta color negro, una cara, tamaño 19cm x 18cm, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	25
54	82121507-002	Tarjeta de electrocardiograma, tinta color negro, carton de 240gramos color amarillo, tamaño 10 x 30cm, según muestra	Unidad	Unidad	3.000

Enrique Valdez Artaza
Jefe Dpto. de UOC
Hospital General Pediátrico

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediátrico

55	82121507-002	Tarjeta de tipificacion, tinta color negro, una cara, tamaño 9 x 5cm, carton de 240gs, según muestra	Unidad	Unidad	450
56	82121507-002	Valoracion de Enfermeria Pre y Post Operatorio (CCA), tinta color negro, dos caras, tamaño oficio, papel obra 75gr, en block por 100 hojas, según muestra	Unidad	Block x 100 hojas	90

8. RECOMENDACIÓNE ADJUDICACION

Teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por **EL TOTAL**, las consideraciones expuestas en los puntos precedentes de la presente acta y de conformidad a los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03, los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 ***este comité recomienda dejar sin efecto el Acta de Evaluación de fecha 28 de Octubre de 2014 por no adecuarse a los principios del Art. 20 de la Ley 2051 y adjudicar a la siguiente firma:***

a) **M & M INDUSTRIA GRAFICA de María Selva Martínez con R.U.C. Nº 768594-7: por un total de Gs. 34.424.400.- (Guaraníes Treinta y Cuatro Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos).**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO Sub U.O.C.

Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Hospital General Pediatrico

Sr. Enrique Valdez Artaza
Jefe de Sub U.O.C.

Lic. Angélica Sanabria
Directora de Administración y Finanzas